



Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 20 de febrero de 2021

Dictamen de la Revisoría Fiscal A la Asamblea General de afiliados de la Caja Santandereana del subsidio familiar, CAJASAN

Estimados señores:

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros separados de la Caja Santandereana del Subsidio Familiar, CAJASAN, que comprenden el Estado de Situación Financiera en diciembre 31 de 2020, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad a diciembre 31 de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente a los años terminados en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 aplicables al grupo 2 - NIIF para pymes, al cual pertenece la Entidad.

Los Estados Financieros terminados en diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en opinión de febrero de 2020 emití una opinión favorable.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y la Ley 43 de 1.990 y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Adicionalmente, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y los encargados de Gobierno Corporativo

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros mencionados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario, para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros relacionados, basado en la auditoría, la cual se ejecutó de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el período, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Se han implementado y se cumplen las medidas de control para protección de derechos de autor y protección de datos.

Opinión sobre cumplimiento legal, normativo y efectividad del Sistema de Control Interno

En la evaluación del control interno, se tiene como referencia modelos de aceptación general y los elementos básicos como son: Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, y Monitoreo.

Sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, se aplicaron pruebas de evaluación, con base en normas legales específicas que afectan la actividad de la entidad, estatutos, actas de asamblea y Junta Directiva y otra documentación relevante sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones y la confiabilidad de la información financiera.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión y en función de la estrategia de revisoría fiscal para el período. Consideramos que los procedimientos seguidos en la evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

En nuestra opinión, en general la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea y Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los elementos evaluados.





Asuntos Clave de Auditoría

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el COVID – 19 es una pandemia. El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional. A partir de esta fecha, se dictaron medidas tendientes a proteger la salud, la vida de las personas, el empleo, las empresas, la economía y el medio ambiente, que conllevaron al aislamiento obligatorio, cierre de establecimientos comerciales y reducción en las actividades productivas.

En las operaciones de CAJASAN el impacto de estas medidas, según se refleja en los Estados Financieros del año 2020 y en los informes de gestión, no han comprometido su capacidad de continuidad o hipótesis de negocio en marcha, ni su viabilidad. El recaudo de los aportes del 4%, como indicador crítico, muestra un mínimo aumento del 0.86% en el recaudo y del 1.04% en los subsidios causados.

En otros aspectos relacionados se tiene, que en general los ingresos de servicios subsidiados son los más afectados por la pandemia, ya que se reducen en un 26% y los costos en un 25%. En las unidades no subsidiables, (mercadeo, salud, vivienda) los ingresos decrecen un 17% y los costos un 21%. Los gastos de operación en general se reducen un 7%. Se mantuvo la normalidad en el recurso humano mediante trabajo en casa y teletrabajo, con garantía de atención del servicio a afiliados, cumplimiento en la liquidación y pagos de beneficios vía Fosfec a desempleados, entre otras medidas.

Porseparados entrega a la administración, un informe complementario sobre asuntos de especial importancia dentro de las operaciones de la Entidad en el año 2020, con las observaciones y recomendaciones consideradas pertinentes.

Atentamente;

Otoniel Díaz Cardona TP 3633 - T Delegado de Rojas Serrano Díaz SAS

Revisoría Fiscal



Certificación de Estados Financieros

A Diciembre 31 de 2020

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, "CAJASAN", bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el anexo 02 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para entidades del grupo 2, al cual pertenece CAJASAN; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo divisible con los Estados Financieros.

Además:

- Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Bucaramanga a los 25 días del mes de febrero 2021.

Cordialmente,

César Augusto Guevara Beltrán Director General



Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 3)	21.648.270	25.068.131
Equivalentes al Efectivo - Inversiones a 90 días (Nota 3)	37.872.538	21.672.159
Fondos con Destinación Específica (Nota 5)	91.656.803	87.148.113
Activos Financieros Inversiones (Nota 4)	1.268.760	1.271.234
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)	20.251.267	26.955.394
Activos por Impuestos Corrientes (Nota 7)	1.022.312	644.436
Inventarios (Nota 8)	11.131.194	14.652.394
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	184.851.145	177.411.860

ACTIVO NO CORRIENTE	2020	2019
Activos Financieros Inversiones (Nota 4)	1.799.009	2.527.260
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)	9.240.747	9.704.062
Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión (Nota 9)	191.528.732	184.231.339
Activos Intangibles (Nota 10)	467.544	925.849
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	203.036.032	197.388.511
TOTAL ACTIVO	387.887.178	374.800.371

PASIVO	2020	2019
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras (Nota 11)	0	0
Proveedores (Nota 12)	4.055.772	3.895.512
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (Nota 13)	27.307.258	33.964.335
Ingresos Diferidos (Nota 14)	5.737.375	6.107.191
Pasivos por Impuestos Corrientes (Nota 15)	562.358	683.083
Beneficios a Empleados (Nota 16)	3.245.085	3.178.022
Provisiones y Contingencias (Nota 17)	1.005.522	697.302
Fondos con Destinación Específica - Otros Pasivos (Nota 18)	39.585.876	44.629.099
TOTAL PASIVO CORRIENTE	81.499.246	93.154.544



Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

PASIVO NO CORRIENTE	2020	2019
Beneficios a Empleados (Nota 16)	907.411	921.586
Pasivo por Impuesto a las Ganancias (Nota 19)	477.955	475.343
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.385.367	1.396.929
TOTAL PASIVO	82.884.612	94.551.472

PATRIMONIO	2020	2019
Obras y Programas de Beneficio Social (Nota 20)	145.640.957	122.391.714
Superávit (Nota 20)	3.543.926	3.543.926
Reservas (Nota 20)	5.414.154	5.319.946
Resultado del Ejercicio (Nota 20)	24.659.459	23.249.243
Resultados de Ejercicios Anteriores por NIIF (Nota 20)	104.525.132	104.525.132
Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo (Nota 20)	21.218.937	21.218.937
TOTAL PATRIMONIO	305.002.565	280.248.898
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	387.887.178	374.800.371

,

César Augusto Guevara Beltrán Director General Osi ~

Otoniel Díaz Cardona Revisor Fiscal TP 3633 - T



Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

RUBRO	2020	2019
INGRESOS		
INGRESOS APORTES	123.239.020	122.579.187
Ingresos Unidades Subsidiables	20.079.935	27.134.762
Ingresos Unidades No Subsidiables	41.392.858	57.442.195
INGRESOS NEGOCIOS	61.472.793	84.576.958
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 21)	184.711.813	207.156.145
Otros Ingresos (Nota 25 - 26)	4.701.055	4.638.224
TOTAL INGRESOS	189.412.868	211.794.369
COSTOS		
Subsidio en Dinero	42.313.610	41.877.113
Subsidio en Especie	3.800.789	4.082.218
COSTOS SUBSIDIOS	46.114.399	45.959.332
Costos Unidades Subsidiables	21.559.674	28.972.361
Costos Unidades No Subsidiables	31.931.648	46.087.060
COSTOS NEGOCIOS	53.491.321	75.059.420
TOTAL COSTOS (Nota 22)	99.605.720	121.018.752
GASTOS		
Gastos Operacionales (Nota 23)	25.934.886	27.562.607
Otros Gastos (Nota 27 - 28)	1.478.491	2.462.194
Transferencias y Apropiaciones (Nota 24)	37.662.325	37.473.156
Impuesto de Renta y Complementarios	71.986	28.417
TOTAL GASTOS	65.147.689	67.526.374

REMANENTE NETO 24.659.459 23.249.243

César Augusto Guevara Beltrán Director General Otoniel Díaz Cardona Revisor Fiscal TP 3633 - T



Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Descripción de los movimientos	Obras y Programas de Beneficio Social	Reservas	Superávit	Remanentes	Efectos por Convergencia a las NIIF	PPyE Medidas por el Método de Revaluación	Total del Patrimonio
Saldo incial	97.746.575	5.084.243	3.543.926	24.645.139	104.525.132	21.218.937	256.763.952
Remanentes	24.645.139	0	0	-24.645.139	0	0	0
Apropiación de Reservas	0	235.703	0	0	0	0	235.703
Donaciones Recibidas y Otros Superávit	0	0	0	0	0	0	0
Remanentes o (Pérdidas) Presente Ejercicio	0	0	0	23.249.243	0	0	23.249.243
Saldos a Diciembre 31- 2019	122.391.714	5.319.946	3.543.926	23.249.243	104.525.132	21.218.937	280.248.898
Remanentes	23.249.243	0	0	-23.249.243	0	0	0
Apropiación de Reservas	0	94.208	0	0	0	0	94.208
Donaciones Recibidas	0	0	0	0	0	0	0
Remanentes o (Pérdidas) Presente Ejercicio	0	0	0	24.659.459	0	0	24.659.459
Revalorización de Propieda, Planta y Equipo	0	0	0	0	0	0	0
Saldos a Diciembre 31- 2020	145.640.957	5.414.154	3.543.926	24.659.459	104.525.132	21.218.937	305.002.565

César Augusto Guevara Beltrán Director General Otoniel Díaz Cardona Revisor Fiscal TP 3633 - T



Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020	2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	24.659.459	23.249.243
Partidas que no afectan el efectivo		
Deterioro de Cuentas por Cobrar	-70.337	114.975
Depreciación	3.685.996	3.405.760
Pasivo por Impuesto a las Ganancias	2.612	7.222
Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo	0	O
Efectos por Convergencia a las NIIF	0	0
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	28.277.730	26.777.200
Cambio en Partidas Operacionales		
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7.237.779	-9.966.133
Inventarios	3.521.200	9.883.268
Activos por Impuestos Corrientes	-377.877	129.713
Otros Activos Financieros	-4.508.691	-9.331.392
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	-7.026.893	8.848.131
Pasivos por Impuestos Corrientes	-120.725	-183.035
Proveedores	160.260	254.879
Pasivos, Estimados y Provisiones	308.220	219.154
Fondos con Destinación Específica - Otros Pasivos	-5.043.223	1.764.430
Beneficios a Empleados	52.889	127.128
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-5.797.060	1.746.143
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2020	2021
Activos Financieros Inversiones	730.725	2.060.761
Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	-10.983.389	-8.157.156
Activos Intangibles	458.305	379.096
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-9.794.359	-5.717.298



Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre 2020-2019 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2020	2021
Obligaciones Financieras	0	-27.051.571
Superávit	0	0
Reservas	94.208	235.703
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	94.208	-26.815.868
Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	12.780.518	-4.009.823
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente	46.740.290	50.750.113
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO DE EFECTIVO Y EQUIV.	59.520.808	46.740.290

César Augusto Guevara Beltrán Director General Otoniel Díaz Cardona Revisor Fiscal TP 3633 - T









Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2020-2019 / Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

1. Información General

La Caja santandereana de Subsidio Familiar, CAJASAN, es una Entidad sin ánimo de lucro, organizada como Corporación de Derecho Privado el 10 de septiembre de 1957, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3128 del 18 de noviembre de 1957, otorgada por el Ministerio de Justicia y con un término de duración indefinida. Sometida a control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La Superintendencia Nacional de Salud vigila el servicio de salud IPS y la Contraloría General de la República ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación.

CAJASAN tiene como objetivos misionales el de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores colombianos, por medio de la gestión de los aportes del 4% que pagan los empleadores sobre el salario de los trabajadores que tienen a su cargo, a través de las siguientes funciones:

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social de los trabajadores conforme a su categoría.
- Brindar protección y seguridad social mediante el pago de la cuota monetaria y la prestación de servicios subsidiados.
- Ofrecer a sus afiliados posibilidad de desarrollo humano, familiar, laboral y social en los programas de salud, educación, recreación, cultura, turismo, deporte, vivienda, crédito y microcrédito.
- Cumplir las funciones de Ley asignadas mediante la gestión de los fondos especiales.
- Servicios de salud IPS.
- Mercadeo social.

Para el desarrollo de su objeto social, CAJASAN cuenta con una Sede Administrativa ubicada en la Carrera 27 No. 61 – 78 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), y quince Centros Integrales de Servicio en los municipios de: San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Socorro, Cimitarra, Vélez, Barbosa, Rionegro y Zapatoca.



2. Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1 Bases de Preparación

a. Declaración de Conformidad

CAJASAN, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 y normas complementarias, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas y ha preparado sus primeros Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes, al 31 de diciembre de 2017 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad.

b. Moneda de Presentación

La moneda funcional es la de pesos colombianos, análoga a la moneda de presentación de los Estados Financieros, la cual se redondeará a valores en miles de pesos.

c. Hipótesis Negocio en marcha

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos a su vencimiento en el curso ordinario de los negocios. La Administración ha analizado que no existe una expectativa de tiempo cercano de que CAJASAN vaya a cesar sus operaciones. Así mismo, no existe incertidumbre significativa que permita concluir que la Entidad no tiene la capacidad de continuar con la realización o funcionamiento de sus actividades.

La Entidad tiene definido por Estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por el Consejo Directivo el 25 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.

d. Estados Financieros Presentados

Los presentes Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.



2.2 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el saldo de caja, los valores registrados en bancos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor, el efectivo restringido por alguna regulación o en cumplimiento de algún convenio vigente y utilizará únicamente para el propósito que fue destinado.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese término.

2.3 Instrumentos Financieros

Son parte de los instrumentos financieros las Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Obligaciones en contra o a favor respaldadas con pagarés, Préstamos por Cobrar o Pagar, Inversiones mayores a 90 días.

Al finalizar cada período informado, los instrumentos financieros son medidos por su valor razonable o por su costo amortizado.

Deterioro de valor

Al final de cada período informado, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Los porcentajes aplicados para hallar el deterioro de valor a cada una de las líneas de crédito, se hacen con base en los parámetros establecidos en las Circulares 0012 y 0015 de 2010 y 0013 de 2011, emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2.4 Inventarios

Son reconocidos como inventarios los bienes adquiridos para su venta, insumos y materiales para uso en los diferentes servicios y proyectos de vivienda en curso. Los inventarios se mantienen medidos por su costo promedio para determinar el costo de venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Inventario para Unidades de Construcción

Los inventarios de unidades de vivienda en construcción son medidos por el costo incurrido en el terreno y todos los costos necesarios para terminar las unidades de vivienda, tales como: materiales de construcción consumidos, la mano de obra directa y los costos indirectos, entre los cuales se incluyen los estudios de suelos, el cercamiento, y otros costos indirectos atribuibles a la construcción incurridos hasta el momento de su terminación; no se incluyen costos de financiación.





2.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se aplican los modelos del Costo y Revaluación para medir toda su Propiedad, Planta y Equipo, así:

- a. Medición del costo: esta medición se tiene en cuenta para los bienes muebles como: Equipo de Cómputo, Equipo de Hoteles, Restaurante y Cafetería, Equipo de Oficina, Equipo Médico Científico y Maquinaria, Flota y Equipo de Transporte, y otros activos tangibles de propiedad de CAJASAN.
- **b. Modelo de revaluación:** los terrenos e inmuebles son presentados en el Estado de Situación Financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se determinan mediante avalúos técnicos. Los estudios se realizarán al menos una vez cada 3 años o cuando sucedan eventos que indiquen que han ocurrido cambios importantes en el valor razonable de los mismos registrado en los libros.

El importe depreciable es estimado aplicando el método de línea recta a los elementos de Propiedad, Planta y Equipo y los criterios de vidas útiles se realizan conforme a lo determinado en las políticas contables.

2.6 Propiedades de Inversión

El valor razonable de los activos es medido mediante avalúo realizado con la misma periodicidad aplicada a la Propiedad, Planta y Equipo, por expertos externos independientes.

2.7 Arrendamientos

CAJASAN, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como operativos y los respectivos gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento, y los gastos correspondientes se reconocen inmediatamente en los resultados. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en los resultados.

2.8 Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización y pérdida por deterioro de valor acumulado. Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida. Si no es posible establecer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAN determina sobre la base de la mejor estimación en un máximo de 10 años. El cargo por amortización de cada período se reconoce como un gasto y la amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización. No se reconocen activos intangibles formados por la misma Corporación, aunque provengan de estudios realizados, ni en el evento en que estén valorados y/o registrados legalmente.

2.9 Beneficios a Empleados

CAJASAN reconoce como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios. Comprende Beneficios a corto plazo, Beneficios post – empleo, Otros beneficios a largo plazo y Beneficios por terminación.

Los planes de aportaciones definidos (Fondos de Pensiones y Cesantías) se reconocen como un Pasivo laboral a corto plazo a medida en que el colaborador presta sus servicios; de esta misma forma, se reconocen las prestaciones sociales, los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados.

Dentro de los Beneficios a empleados de largo plazo se incorporan las pensiones de jubilación y las primas de antigüedad.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las provisiones son medidas utilizando la metodología que permita determinar la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que se paga racionalmente para liquidar la obligación al final del período. Cuando el efecto del valor en el tiempo sea significativo, el valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

- a. La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.
- b. La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

En consecuencia, la valoración se define en todos los casos como remota, posible, probable o cierta. Dependerá de su posibilidad de ocurrencia en los eventos de los cuales surja, para lo cual CAJASAN define los siguientes rangos que permite clasificar la valoración de las probabilidades así:

La ocurrencia remota: entiéndase aquellas situaciones respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros. Se estimará en un rango de 0% al 10% del riesgo. Por lo que no se revelará ni se reconocerá la estimación.

La ocurrencia posible: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en conjunto surge a raíz de sucesos pasados cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro. Se estimará en un rango de 11% al 60% del riesgo. Por lo que se revelará en los Estados de Situación Financiera.

La ocurrencia probable: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, permitirá predecir la probabilidad de la ocurrencia de los eventos futuros y su estimación estaría definida en un rango del 61% al 99% del riesgo. Por lo que se reconoce 100% de la estimación.

La ocurrencia cierta: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es altamente posible la ocurrencia. Y su estimación estaría definida en un rango de 99% al 100% de probabilidades de ocurrencia. Por lo que se reconocerá el 100% de la estimación.



2.11 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del Impuesto Corriente por Pagar y del Impuesto Diferido. Son reconocidas las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los Estados Financieros.

Las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Las entidades no están sometidas a renta presuntiva.

Impuesto corriente

Se liquida en cada declaración anual, considerando las diferencias entre las cifras contables y las cifras que se incluirán en la declaración anual del impuesto sobre la renta del período correspondiente.

Impuesto diferido

Es el resultado de comparar el valor contable y la base fiscal de los activos y pasivos, de lo cual resulta una diferencia temporaria. La diferencia temporaria multiplicada por la tarifa del impuesto representa el valor activo o pasivo del impuesto diferido correspondiente.

2.12 Ingresos de Actividades Ordinarias

Recursos del 4%. El parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, expresa: "Los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social subsidio familiar, se contabilizarán como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la ley para esos recursos".

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la prestación de servicios, son reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se espera obtener beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede ser estimado de forma fiable, CAJASAN reconocerá únicamente los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La Superintendencia del Subsidio Familiar en Circular 020 de 2017, Resolución 967 de 2017, Resolución 0128 de 2018, Resolución 0753 de 2018, ha definido instrucciones específicas para el reconocimiento, registro y gestión de prescripción de subsidios monetarios girados no cobrados, rendimientos financieros de aportes del 4%, intereses por mora en aportes y prescripción de aportes de empresas e independientes no afiliados.

3. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo

A 31 de diciembre el total de efectivo es de \$21.648.270, el cual comprende \$16.103.149 efectivo sin restricción de uso, y \$5.545.121 efectivo de uso restringido, según se indica a continuación:

Efectivo no Restringido

Datalla	2020	2010	Variación		
Detalle	2020	etatte 2020 2019	2019	%	\$
Caja	558.863	498.398	12,13%	60.465	
Cuentas Corrientes	12.871.695	11.327.892	13,63%	1.543.804	
Cuentas de Ahorro	2.672.591	4.468.161	-40,19%	-1.795.570	
Total Efectivo	16.103.149	16.294.451	-1,17%	-191.302	

Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en diferentes instituciones financieras y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2020 2010	Variación		
Detaile	2020	2019	%	\$
Cuentas Corrientes	2.733.054	2.160.399	26,51%	572.655
Cuentas de Ahorro	2.812.067	6.613.281	-57,48%	-3.801.214
Total Efectivo Restringido	5.545.121	8.773.680	-36,80%	-3.228.559

El uso y destinación del efectivo restringido corresponde a subsidios por pagar, convenios realizados con entidades del estado, crédito social, proyecto de vivienda de interés social, aportes de empresas por identificar.

Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre el total de inversiones equivalentes al efectivo es de \$37.872.538, las cuales comprenden \$31.295.841 equivalentes al efectivo sin restricción de uso, y \$6.576.697 equivalentes al efectivo de uso restringido; así:

Equivalentes al Efectivo sin Restricción de Uso: su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, así:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Certificados de Depósito a Término (CDT)	31.258.386	4.026.032	676,41%	27.232.354
Carteras Colectivas	37.455	4.489.185	-99,17%	-4.451.730
Total Equivalentes al Efectivo	31.295.841	8.515.217	267,53%	22.780.624

Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido: su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2020	2010	Variación		
Detaile	2020	2019	%	\$	
Certificados de Depósito a Término (CDT)	6.576.487	5.325.460	23,49%	1.251.028	
Carteras Colectivas	209	7.831.482	-100,00%	-7.831.273	
Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido	6.576.697	13.156.942	-50,01%	-6.580.245	

El uso y destinación de los equivalentes al efectivo restringido corresponden a inversiones para reserva de servicios sociales, reserva legal, subsidios por pagar, Eps-s y pensiones de jubilación.

4. Activos Financieros

Inversiones

El saldo de Activos Financieros está conformado por inversiones a corto plazo por \$1.268.760 miles de pesos así:

Inversiones obligatorias una parte representadas en Certificados de Depósito a Término (CDT) mayor a 90 días, corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982 por \$ 505.352 miles de pesos. Así mismo, incluye la inversión en el fondo de capital de riesgo Progresa Capital S.A. por valor de \$763.408 miles de pesos, esta inversión inició en el año 2010 y termina en julio del año 2021.

Inversiones a largo plazo por valor de \$1.799.009 miles de pesos así:

El saldo de Inversiones a largo plazo a diciembre 31 corresponde a aportes en cooperativas por valor de \$353 miles de pesos, inversiones en acciones reconocidas a valor razonable para el año 2020 es de \$1.798.656 miles de pesos y para el año 2019 es de \$1.763.499 miles de pesos, esta aumenta por la capitalización de dividendos del Fondo de Garantías.

5. Fondos con Destinación Específica-Otros Activos Financieros

Los Fondos de Ley con Destinación Específica se encuentran respaldados en depósitos de Cuenta Corriente y Ahorro, Inversiones en fiducia y Certificados de Depósito a Término (CDT), disponibles para Fovis, Fosfec, 40 Mil Empleos, Fosyga, Foniñez, Promoción y Prevención, Ley 115, Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y recursos Excedentes del 55%.

El detalle a 31 de diciembre de los Fondos con Destinación Específica y Otros Activos, es:

Datalla	2020	2010	Varia	ıción
Detalle	2020 2019		%	\$
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	20.080.770	19.339.360	3,83%	741.410
Fondo Fosfec Ley 1636/2013	4.952.081	10.994.994	-54,96%	-6.042.913
Aportes a la Superintendencia del Subsidio Familiar	1.130.219	1.108.457	1,96%	21.763
Fodo de Educación Ley 115/93	1.296.797	1.097.193	18,19%	199.604
Fondo de Atención Integral a la Niñez - Foniñez	2.861.328	1.095.496	161,19%	1.765.833
Recursos 40 mil Primeros Empleos	474.960	1.072.553	-55,72%	-597.593
Fondo Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011	608.210	600.038	1,36%	8.172
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1	49	-98,37%	-48
Total Fondos de Ley con Destinación Específica	31.404.366	35.308.140	-11,06%	-3.903.774
Fondo Excedentes del 55%	7.986.930	9.972.855	-19,91%	-1.985.926
Saldos Para Obras y Programas de Beneficio Social	52.265.508	41.867.118	24,84%	10.398.390
Total Otros Activos Financieros	91.656.803	87.148.113	5,17%	4.508.691

El Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social se encuentra respaldado en depósitos de cuentas corrientes e inversiones en Certificados de Depósito a Término. Corresponden a los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, El cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas.

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar de corto y largo plazo es el siguiente:

D. A. II.	Corto Plazo Largo Plazo		zo Largo Pl		A.V.	0/ 1/2 ::
Detalle	2020	2019	2020	2019	\$ Var	% Var
Programas del Sector Salud	520.376	439.500	0	0	80.876	18,40%
Clientes de Servicios Sociales	4.534.458	6.801.991	0	0	-2.267.533	-33,34%
Clientes de Proyecto de Vivienda	189.485	631.819	0	0	-442.335	-70,01%
Créditos sociales	6.545.318	6.218.417	9.018.764	9.442.218	-96.553	-0,62%
Menos: Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales	-570.971	-628.811	0	0	57.841	-9,20%
Neto Cuentas por Cobrar Comerciales	11.218.666	13.462.915	9.018.764	9.442.218	-2.667.703	-11,65%
Anticipos y Avances	5.174	6.922	0	0	-1.748	-25,25%
Depósitos y Cheques Devueltos	1.858	968	0	0	890	92,00%
Ingresos por Cobrar	186.735	202.449	0	0	-15.714	-7,76%

Detalle	Corto	Plazo	Largo Plazo		Ć Vov	0/ Nov
Detalle	2020	2019	2020	2019	\$ Var	% Var
Cuentas por Cobrar Empleados	250.227	232.100	221.983	261.844	-21.735	-4,40%
Deudores Varios	8.629.647	13.103.575	0	0	-4.473.929	-34,14%
Menos: Deterioro de las Cuentas por Cobrar sobre Incapacidades	-41.039	-53.536	0	0	12.497	-23,34%
TOTAL	20.251.267	26.955.394	9.240.747	9.704.062	-7.167.442	-19,55%

El saldo de cartera de clientes de servicios sociales se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Vivienda, Recreación, Deporte y Turismo, Cultura, Programas de Impacto Social y bienestar.

Los clientes proyecto de vivienda, representa el saldo por cartera del Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", con reducción importante debido al recaudo de ventas.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a Anticipos y Avances, Ingresos por Cobrar, Cuentas por Cobrar a Empleados, préstamos de recursos propios para el Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro.

Se presenta reducción en el área de Programas y/o Convenios Especiales debido a que no se ejecutaron convenios de cooperación en la vigencia y en el área de Recreación, Deporte y Turismo debido al impacto que se generó con ocasión de la Pandemia generada por el COVID-19.

A continuación, se detalla la antigüedad de las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

Tipo de Deudor	Saldo por Vencer	Saldo Ven- cido de 1 A 180 días	Saldo Vencido de 181 A 360 días	Saldo Mayor a 360 días	Deterioro	Saldo Cartera a Dic 31 de 2020
Programas del Sector Salud	385.256	129.080	3.181	2.859	-11.738	508.638
Clientes de Servicios	2.770.879	1.733.608	87.370	132.085	-205.039	4.518.903
Créditos Sociales	15.175.177	58.676	65.095	265.133	-354.193	15.209.888
Anticipos y Avances	5.174	0	0	0	0	5.174
Depósitos	1.858	0	0	0	0	1.858
Ingresos por Cobrar	186.735	0	0	0	0	186.735
Cuentas por Cobrar Empleados	472.210	0	0	0	0	472.210
Deudores Varios	8.588.607	0	0	41.039	-41.039	8.588.607
Total	27.585.897	1.921.364	155.646	441.116	-612.010	29.492.014

El saldo de cartera de clientes de servicios se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Vivienda, Recreación, Deporte y Turismo, cliente de administración, Cultura, Impacto Social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

7. Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Retención en la Fuente	442.756	319.992	38,36%	122.764
Impuesto a las Ventas Retenido	153	98	56,20%	55
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	119.116	167.152	-28,74%	-48.036
Sobrantes en Liquidación Privada de Impuestos	460.287	157.194	192,81%	303.093
Total	1.022.312	644.436	58,64%	377.877

Retención en la Fuente: se presenta un saldo correspondiente a retenciones por servicios, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros y compras.

Impuesto de Industria y Comercio Retenido: corresponde a retenciones de ICA practicadas por servicios prestados en los municipios inscritos.

El rubro de Sobrantes de Liquidación Privada de Impuestos está representado en un saldo a favor por devolución de renta del año 2018 por valor de \$157.194 y del año 2019 por valor de \$303.093 de los cuales ya se solicitaron las compensaciones respectivas ante la DIAN.

8. Inventarios

El saldo en libros de Inventarios a 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle	2020	2019	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Materias Primas	65.694	96.034	-31,59%	-30.339
Viviendas para la venta	7.594.812	11.218.670	-32,30%	-3.623.858
Mercancía para la Venta	3.147.303	3.133.769	0,43%	13.535
Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud	323.384	203.921	58,58%	119.463
Total	11.131.194	14.652.394	-24,03%	-3.521.200

El Inventario de Materias Primas y producto terminado corresponde a la Unidad de Cultura y Eventos, Recreación, Deportes y Hotelería, comercializados en los diferentes servicios.

Viviendas para la Venta corresponde al Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro, "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto".

El Inventario de Mercancía para la Venta registra el valor del inventario de la Unidad de Mercadeo Social, Educación Formal, Recreación, Deportes y Hotelería en 31 de diciembre, utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valoración del costo promedio ponderado.

El inventario de Materiales, Medicamentos e Insumos está constituido por los productos que se comercializan en la Unidad de Salud en la prestación de servicios de la IPS.

9. Propiedad, Planta y Equipo& Propiedades de Inversión

Las construcciones, edificaciones, y terrenos se reconocen al valor revaluado tomado como costo atribuido menos la depreciación acumulada.

Datalla	No. 2020 2010		Varia	ación
Detalle	2020	2019	%	\$
Anticipos para Compra De Ppye	2.035.652	2.648.100	-23,13%	-612.448
Terrenos	108.608.183	108.607.852	0,00%	331
Construcciones en Curso	10.158.454	1.178.064	762,30%	8.980.390
Construcciones y Edificaciones	62.081.933	60.241.619	3,05%	1.840.314
Maquinaria y Equipo	7.165.330	6.890.199	3,99%	275.132
Equipo de Oficina	5.363.282	5.311.717	0,97%	51.564
Equipo de Comunicación y Computación	6.173.838	5.982.774	3,19%	191.064
Equipos Médico-Científico	500.622	491.840	1,79%	8.782
Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	1.361.844	1.267.690	7,43%	94.154
Flota y Equipo de Transporte	952.293	760.693	25,19%	191.600
Leasing Financiero	0	37.495	-100,00%	-37.495
Propiedades de Inversión	2.734.255	2.734.255	0,00%	0
Depreciación Acumulada	-15.606.955	-11.920.958	30,92%	-3.685.996
Total	191.528.732	184.231.339	3,96%	7.297.393

El movimiento del costo de Propiedad, Planta y Equipo se detalla a continuación:

Saldo incial	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo Computación y Comunicación
	108.607.852	60.241.619	6.890.199	5.311.717	5.982.774
Adquisiciones y Adiciones	0	1.840.645	295.581	128.913	182.486
Avalúos	0	0	0	0	0
Anticipos	0	12.194.106	0	0	0
Bajas	0	0	11.768	24.422	34.200
Traslados	331	-331	-8.681	-52.927	42.778
Depreciación Acumulada	0	2.481.467	3.172.521	3.827.848	4.710.203
31-12-2020 (Saldo)	108.608.183	71.794.572	3.992.809	1.535.433	1.463.635

Saldo incial	Equipos Médico- Científico	Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	Flota y Equipo de Transporte	Leasing Financiero	Propiedades de Inversión
	491.840	1.267.690	760.693	37.495	2.734.255
Adquisiciones y Adiciones	9.416	40.253	191.600	0	0
Avalúos	0	0	0	0	0
Anticipos	0	0	0	0	0
Bajas	1.893	733	0	0	0
Traslados	1.260	54.635	0	-37.495	0
Depreciación Acumulada	401.792	592.718	420.405	0	0
31-12-2020 (Saldo)	98.830	769.126	531.888	0	2.734.255

En los inmuebles existen las siguientes anotaciones:

- Comodato con el ICBF Mediante escritura pública N° 1609 del 14 de mayo de 1981 por el término de 50 años sobre la construcción del Jardín Pinocho ubicado en la Urbanización Lagos I y II Etapa.
- Predio Carrizal de Girón, representa la cuota parte 2,89% del inmueble asignado dentro del proceso de liquidación de la Sociedad ARINCI LTDA., por adjudicación de cesión de bienes obligatorios, por concepto de deuda de aporte del 4%.

 Predio San Miguel, cuota parte 0,13% asignado dentro del proceso de liquidación judicial de la Sra. Ana Rincón Rivero por adjudicación de bienes obligatorios por concepto de aportes del 4%

Las principales variaciones se presentan en construcciones y edificaciones por la adecuación de la Ciudadela Educativa Cajasan Lagos y para construcciones en curso en el proyecto de inversión Ampliación de infraestructura de la Sede Cajasan Puerta del Sol fase I.

10. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre del valor en libros de los intangibles:

Detalle	2020	2019	Variación		
Detaile	2020 201		%	\$	
Proyectos Tecnológicos en curso	0	120.940	-100,00%	-120.940	
Licencias y Software	1.068.245	1.823.338	-41,41%	-755.093	
Amortización Acumulada - Software	-600.701	-1.018.429	-41,02%	417.728	
Total	467.544	925.849	-49,50%	-458.305	

En este rubro se muestra la compra y amortización de los sistemas de información colaborativa y financiera.

Descripción y detalle del costo neto de los intangibles:

	Licencias y Sofware	Proyecto Tecnológicos	Total
Saldo Inicial	1.823.338	120.940	1.944.278
Adquisiciones y Adiciones	0	0	0
Bajas / Traslados	755.093	120.940	876.033
Amortización Acumulada	600.701	0	600.701
12/31/2020	467.544	0	467.544

11. Obligaciones Financieras

A cierre del año 2020 no se presentan obligaciones financieras.

12. Proveedores

Representa las obligaciones de bienes y servicios destinados en las operaciones normales de CAJASAN, ventas de supermercado, Salud IPS, Recreación, Deportes y Hotelería y Cultura. El detalle de proveedores a 31 de diciembre, es el siguiente:

Unidad de Servicio	2020	2010	Varia	ión
Unidad de Servicio	2020	2019	%	\$
Alimentos y Bebidas	7.795	14.250	-45,30%	-6.455
Recreación	22.583	28.499	-20,76%	-5.916
Turismo y Hotelería	80.217	128.139	-37,40%	-47.922
Salud IPS	160.501	39.804	303,23%	120.698
Mercadeo Social	3.784.675	3.684.820	2,71%	99.855
Total	4.055.772	3.895.512	4,11%	160.260

13. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre está conformado así:

Detalle	2020	2019	Vari	ación
Detaile	2020	2019	%	\$
Programas del Sector Salud	1.783	2.020	-11,75%	-237
Costos y Gastos por Pagar	8.722.104	10.714.328	-18,59%	-1.992.225
Retenciones y Aportes de Nómina	88.198	84.412	4,49%	3.786
Acreedores Varios	7.805.482	12.213.816	-36,09%	-4.408.335
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.222.828	1.212.380	0,86%	10.448
Total Cuentas por Pagar	17.840.394	24.226.957	-26,36%	-6.386.563
Subsidios por Pagar	5.763.045	6.550.651	-12,02%	-787.606
Excedentes del 55%	3.703.819	3.186.726	16,23%	517.092

Los Subsidios por Pagar corresponden a cuota monetaria que no han sido redimidas por los afiliados. CAJASAN dispone de medios de pago como la Tarjeta Multiservicios, redención en puntos de pago aliados y transferencias bancarias.

Los acreedores varios corresponden a préstamos realizados al Proyecto de Vivienda de Interés Social, Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", con recursos propios de la Caja.

14. Ingresos Diferidos

CAJASAN mide los ingresos recibidos por anticipado a valor razonable que equivale al costo de la transacción. Estos ingresos corresponden a los diferentes servicios que presta la Caja en las unidades de Educación Formal, Aportes, Salud, Hotelería, Mercadeo Social, entre otros; los cuales son reconocidos en el mes al cual corresponde.

La conformación del saldo a 31 de diciembre es la siguiente:

Detelle	Detalle 2020 2019		Variación		
Detaile	2020	2019	%	\$	
Aportes a Empresas Afiliadas	506.358	594.179	-14,78%	-87.821	
Matrículas y Pensiones	276.656	372.786	-25,79%	-96.130	
Alojamiento	79.706	111.049	-28,22%	-31.343	
Otros	72.071	28.157	155,96%	43.914	
Bonos de Mercadeo y Crédito	1.253.717	815.814	53,68%	437.903	
Mayores Valores Consignados	34.248	721.985	-95,26%	-687.737	
Aportes del 4% de Vigencias Futuras	3.514.618	3.463.220	1,48%	51.397	
Total de Ingresos Recibidos	5.737.375	6.107.191	-6,06%	-369.817	

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de Impuestos, Gravámenes y Tasas a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2020	2010	Varia	ión
Detaile	2020	2020 2019	%	\$
De Renta y Complementarios	69.374	16.894	310,64%	52.479
Impuesto de Industria y Comercio	491.060	660.620	-25,67%	-169.560
Impuesto de Turismo	1.924	5.568	-65,44%	-3.644
Total	562.358	683.083	-17,67%	-120.725

CAJASAN determina la provisión para el Impuesto sobre la Renta del año 2020, con base en la renta líquida correspondiente a la unidad de Mercadeo Social.

De acuerdo con la Ley Colombiana, para el cálculo y liquidación de Impuesto de Industria y Comercio, CAJASAN aplica cada uno de los diferentes acuerdos municipales. Este rubro presenta disminución, teniendo en cuenta que la base de cálculo son los ingresos de las diferentes unidades que presentan disminución con ocasión de la Pandemia por el COVID-19.

En el cálculo y liquidación de Impuesto de Turismo CAJASAN aplica la Ley 1558 de 2012 Contribución Parafiscal – FONTUR. Este rubro presenta disminución, teniendo en cuenta que la base de cálculo son los ingresos de los hoteles de la Caja, los cuales se vieron afectados con ocasión de la Pandemia por el COVID-19.

16. Beneficios a Empleados

El saldo total de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Salarios por Pagar	242.597	72.149	236,24%	170.447
Cesantías Consolidadas	1.138.170	1.180.150	-3,56%	-41.980
Intereses sobre Cesantías	139.900	136.634	2,39%	3.265
Vacaciones Consolidadas	491.790	454.141	8,29%	37.649
Prestaciones Extralegales	1.188.748	1.293.602	-8,11%	-104.853
Pensiones por Pagar	43.881	41.346	6,13%	2.535
Total Corto Plazo	3.245.085	3.178.022	2,11%	67.063
Prestaciones Extralegales a Largo Plazo	266.339	236.634	12,55%	29.706
Pensiones por Pagar a Largo Plazo	641.072	684.952	-6,41%	-43.880
Total Corto Plazo	907.411	921.586	-1,54%	-14.175
Total Beneficios a Empleados	4.152.496	4.099.607	1,29%	52.889

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación para la pensión de jubilación, de los tres (3) pensionados directos de CAJASAN se realizó a 31 de diciembre de 2020.

17. Provisiones y Contingencias

El saldo de Pasivos Estimados y Provisiones a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2020	2019	Variac	ión
	2020	2019	%	\$
Procesos Judiciales	5.500	0	100,00%	5.500
Para Actos Administrativos	137.891	137.891	0,00%	0
Laborales	340.791	81.961	315,80%	258.830
Para Contingencias Extrajudiciales	420.270	376.380	11,66%	43.890
Para Contingencias Civiles	97.493	97.493	0,00%	0
Para Contingencia Fiscal	3.577	3.577	0,00%	0
Total	1.005.522	697.302	44,20%	308.220

El valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

- a. La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.
- b. La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

18. Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos

Las cuentas de los Fondos con Destinación Específica corresponden a los saldos por ejecutar en cada uno de los programas conforme las regulaciones específicas de cada fondo. Anualmente, los porcentajes de apropiación para cada uno son establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La Resolución No. 0026 del 30 de enero de 2020 fijó la cuota monetaria y porcentajes de apropiación para la vigencia 2020 y la Resolución No. 0031 del 6 de febrero de 2020 modifica parcialmente Resolución 026 de 2020 Cociente Departamental Monetaria FOVIS y FOSYGA.

Data III	2020	2020 2019	Varia	ción
Detalle	2020	2019	%	\$
Fovis	20.438.090	19.734.280	3,57%	703.810
Fosfec	6.056.480	11.423.503	-46,98%	-5.367.023
Foniñez	3.166.306	1.665.169	90,15%	1.501.137
Ley 115/93	1.598.222	1.394.070	14,64%	204.152
Fosfec 40 Mil Empleos	234.541	962.516	-75,63%	-727.975
Promoción y Prevención 6,25%	608.189	600.038	1,36%	8.151
Fosyga	3.565	263.748	-98,65%	-260.183
Subtotal Fondos con Destinación Específica	32.105.392	36.043.323	-10,93%	-3.937.931
Otro Pasivos	7.480.484	8.585.776	-12,87%	-1.105.292
Total Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos	39.585.876	44.629.099	-11,30%	-5.043.223

19. Pasivos por Impuesto a las Ganancias

Pasivos por Impuestos Diferidos

El Pasivo por Impuesto Diferido que presenta CAJASAN a 31 de diciembre corresponde a Mercadeo Social, originado por la variación de vidas útiles en Propiedad, Planta y Equipo, que equivale a \$477.955 y a diciembre 31 de 2019 equivale a \$475.343.

20. Patrimonio

El patrimonio de CAJASAN, se ha constituido principalmente con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio, las reservas legales y de servicios sociales, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley y los efectos por la convergencia a las NIIF.

A continuación, se detallan los importes por cada cuenta que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con sus respectivas variaciones:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020 2019		%	\$
Obras y Programas de Beneficio Social	145.640.957	122.391.714	19,00%	23.249.243
Superávit	3.543.926	3.543.926	0,00%	0
Reservas	5.414.154	5.319.946	1,77%	94.208
Resultados del Ejercicio	24.659.459	23.249.243	6,07%	1.410.216
Resultado de Ejercicios Anteriores NIIF	104.525.132	104.525.132	0,00%	0
Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo	21.218.937	21.218.937	0,00%	0
Total	305.002.565	280.248.898	8,83%	24.753.667

21. Ingresos de Actividades Ordinarias

Aportes 4% y Recursos Parafiscales

Es el principal ingreso de CAJASAN con el que cuenta para apropiar y ejecutar los Fondos de Ley, así como los subsidios monetarios, en especie y en servicios, lo constituyen los aportes que se reciben por parte de las empresas y que corresponden al 4% de contribución parafiscal, establecido en la Ley 21 de 1982.

Detalle	2020	2019	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Aportes del 4%	122.220.647	121.160.103	0,88%	1.060.544
Aportes de Independientes, Pensionados y Voluntarios	184.356	160.734	14,70%	23.622
Aportes de Empresas no Afiliadas por Prescripción	74.447	86.316	-13,75%	-11.869
Rendimientos de recursos del 4% e Intereses por Mora	759.570	1.172.034	-35,19%	-412.464
Total	123.239.020	122.579.187	0,54%	659.833

Para el 2020, este tiene una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 66,72% y para el año 2019 tiene una participación 59,17%, arrojando una variación porcentual del 0,54%.

Ingresos Servicios Sociales

Detalle	2020	2010	Variación	
	2020	2019	%	\$
Educación Formal	10.093.698	10.451.184	-3,42%	-357.486
Eduación para el Trabajo y el Desarro- llo Humano	3.343.673	3.614.898	-7,50%	-271.224
Cultura	2.376.786	3.270.328	-27,32%	-893.542
Vivienda y Proyectos de Construcción	4.746.265	13.274.102	-64,24%	-8.527.838
Recreación, Deporte y Hotelería	4.265.778	9.798.353	-56,46%	-5.532.575
Crédito Social	1.912.425	1.997.631	-4,27%	-85.206
Programas y/o Convenios Especiales	1.230.635	9.705.010	-87,32%	-8.474.375
Total	27.969.260	52.111.506	-46,33%	-24.142.246

Los ingresos por servicios sociales muestran aquellos valores que se registran por la prestación de los servicios según modalidad. Para el 2020, estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 15,14% y para el 2019 tiene una participación 25,16%, arrojando una variación porcentual del -46,33%.

La anterior disminución de los ingresos, es generado principalmente por los ingresos en ventas del Proyecto de construcción de vivienda Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", Recreación, Deporte y Hotelería, Programas y/o convenios especiales y en general todas las áreas de la Caja, dado por la situación de emergencia social, económica y ambiental que atraviesa el país con ocasión de la Pandemia por el COVID-19.

La normatividad expedida por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha conllevado a un aislamiento preventivo obligatorio, restringiendo la libertad de circulación de los ciudadanos, prohibiendo la habilitación de espacios o actividades presenciales y la realización de eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas. Esto a su vez, ha impactado en los servicios de la Caja, desarrollo de actividades presenciales para el uso de las sedes, hoteles y escenarios deportivos, realización de eventos culturales. alquileres de espacios y servicios de restaurante, restricción en la prestación de servicios educativos y la realización de cursos y diplomados en modalidad presencial, entre otros.

Ingresos Servicios de Salud y Mercadeo Social

Dotalla	Detalla 2020 2010		Varia	ción
Detalle	2020	2019	%	\$
Mercadeo Social	27.804.991	27.009.671	2,94%	795.320
Salud	5.698.542	5.455.780	4,45%	242.762
Total	33.503.533	32.465.452	3,20%	1.038.081

Para el año 2020, estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 18,14% y para el año 2019 tiene una participación 15,67%, arrojando una variación porcentual positiva del 3,20%, originado en las diferentes actividades y medidas de atención virtual tomadas frente a la emergencia social, económica y ambiental con ocasión de la pandemia por el COVID-19, brindando servicio para satisfacer las necesidades básicas y de salud de los afiliados y la comunidad en general.

22. Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y costos de las ventas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los costos de ventas y prestación de servicios de la Caja de Compensación Familiar, CAJASAN, incluye los siguientes conceptos y valores:

Datalla	2020	2010	Var	iación
Detalle	2020	2019	%	\$
Subsidio Cuota Monetaria Ley 21	38.609.792	38.690.387	-0,21%	-80.595
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	3.703.819	3.186.726	16,23%	517.092
Subsidios en Especie	3.800.789	4.082.218	-6,89%	-281.430
Mercadeo Social	22.375.892	21.440.463	4,36%	935.428
Salud	4.402.153	4.820.241	-8,67%	-418.087
Educación Formal	9.018.796	9.742.795	-7,43%	-724.000
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	2.179.333	2.820.226	-22,72%	-640.894
Cultura	2.809.123	3.584.205	-21,62%	-775.082
Vivienda y Proyectos de Construcción	4.297.138	10.823.836	-60,30%	-6.526.698
Recreación, Deportes, Hotelería y Turismo	7.552.422	12.825.134	-41,11%	-5.272.712
Crédito Social	672.553	650.866	3,33%	21.687
Programas de Impacto Social	183.912	8.351.655	-97,80%	-8.167.743
Total	99.605.720	121.018.752	-17,69%	-21.413.032

Los Costos de Ventas y Prestación de Servicios presentan una disminución proporcional a las reducciones en los ingresos y derivados de los efectos de la pandemia por el COVID-19. En el período se generaron cambios importantes en el modo de operación de los servicios de la Caja reflejado en los nuevos canales de atención virtuales que han permitido garantizar la atención a nuestros afiliados y sus familias; igualmente, la implementación de la modalidad de trabajo en casa ha permitido lograr un ahorro importante de costos y gastos.

23. Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales

A continuación, se detallan los Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales por concepto así:

Detalle	2020	2019	Variación	
Detaile	2020 2019		%	\$
Sueldos y Salarios	12.160.647	13.190.038	-7,80%	-1.029.391
Honorarios	1.995.049	1.823.946	9,38%	171.102
Impuestos	471.562	529.314	-10,91%	-57.752
Arrendamientos	615.254	574.120	7,16%	41.134
Contribuciones y Afiliaciones	303.914	265.110	14,64%	38.804
Seguros	128.733	122.910	4,74%	5.823
Servicios	5.288.308	5.039.952	4,93%	248.355
Gastos Legales	20.208	91.369	-77,88%	-71.161
Mantenimiento y Reparaciones	732.647	982.216	-25,41%	-249.569
Gastos de Viaje	81.937	347.947	-76,45%	-266.010
Depreciaciones	1.457.762	1.390.344	4,85%	67.418
Publicidad, Propaganda y Promoción	611.516	982.769	-37,78%	-371.253
Diversos	1.870.059	2.036.859	-8,19%	-166.800
Provisiones	197.291	185.712	6,23%	11.579
Total	25.934.886	27.562.607	-5,91%	-1.627.721

Los Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales, presentan una disminución en los rubros de Sueldos y salarios, Impuestos, Mantenimiento y reparaciones, Gastos de viaje, entre otros, debido a las medidas de austeridad implementadas por la Caja en atención a la pandemia por el COVID-19.

24. Apropiaciones

A 31 de diciembre, las Transferencias y Apropiaciones están representadas por los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el período, así:

Transferencias y Apropiaciones	2020	2010	Variación	
	2020	2019	%	\$
Fosyga	6.114.139	6.061.901	0,86%	52.238
Foniñez	7.336.967	7.274.281	0,86%	62.686
РуР	7.642.674	7.577.376	0,86%	65.297
Fovis	4.891.311	4.849.521	0,86%	41.790
Fosfec	4.891.311	4.849.521	0,86%	41.790
Fosfec > 18 años	1.855.085	1.835.949	1,04%	19.137
Supersubsidio	1.222.828	1.212.380	0,86%	10.448
Reserva Legal	94.208	235.703	-60,03%	-141.495
Ley 115	3.613.802	3.576.523	1,04%	37.279
Total	37.662.325	37.473.156	0,50%	189.170

25. Ingresos Financieros

Comprenden Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020	2020 2019		\$
Intereses Corrientes	230.664	229.993	0,29%	670
Rendimientos en Inversiones	2.584.903	1.930.913	33,87%	653.990
Intereses Financieros SPOP	59.202	621.516	-90,47%	-562.314
Intereses Recursos Propios	8.024	68.232	-88,24%	-60.208
Descuentos Comerciales Condicionados	44.299	44.535	-0,53%	-235
TOTAL	2.927.092	2.895.189	1,10%	31.903

26. Otros Ingresos

Los Otros Ingresos No Operacionales incluyen entre otros los arrendamientos, recuperaciones de deterioros y provisiones de años anteriores, indemnizaciones, la utilidad en ventas de activos, descuentos por pronto pago, recuperación de deducciones, recaudos por intereses de mora en el pago de aportes, subsidios emitidos no cobrados que cumplen tres años. Adicionalmente, para el 2020 en el mes de octubre la Caja recibió subsidio para pago de nómina, el beneficio del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por valor de \$280.133 miles de pesos por cumplir los requisitos del Decreto 639 de 08 de mayo de 2020.

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2010	Variación	
Detaile	2020	2019	%	\$
Subsidios no Cobrados	489.889	575.609	-14,89%	-85.720
Dividendos y Participaciones	387	0	100,00%	387
Ingresos Método de Participación	78.436	0	100,00%	78.436
Arrendamientos	147.390	247.185	-40,37%	-99.795
Servicios	19.950	3.870	415,52%	16.080
Recuperaciones	375.292	173.986	115,70%	201.306
Indemnizaciones	39.064	333.194	-88,28%	-294.131
Diversos	623.556	409.191	52,39%	214.364
Total	1.773.963	1.743.035	1,77%	30.927

27. Otros Gastos No Operacionales

Los Otros Gastos No Operacionales a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2010	Variación		
Detaile	2020	2020 2019		\$	
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	7.369	38.193	-80,71%	-30.824	
Gastos Extraordinarios	4.177	12.064	-65,37%	-7.887	
Gastos Diversos	682.799	879.622	-22,38%	-196.823	
Total	694.345	929.879	-25,33%	-235.534	

28. Gastos Financieros

Los Gastos Financieros a 31 de diciembre comprenden:

Datalla	2020	2010	Variación	
Detalle	2020	2019	%	\$
Gastos Bancarios	280.266	332.913	-15,81%	-52.648
Intereses	31.326	690.861	-95,47%	-659.535
Gravamen a los Movimientos Financieros	472.555	508.541	-7,08%	-35.987
TOTAL	784.146	1.532.315	-48,83%	-748.169

29. Otras Revelaciones

29.1 Fondo Crédito Social

CAJASAN cuenta con un Fondo de Crédito para sus afiliados en cada una de sus categorías A, B y C compuesto por la línea de Crédito de Consumo y Crédito de Servicio, a tasas de interés implícito, con plazos entre 3 y 120 meses.

A continuación, se detalla:

Detalle	Valor del Fondo	Ejecución	Saldo del fondo a Diciembre 2021
Crédito de Consumo	18.900.000	15.100.353	3.799.647
Crédito de Servicios	2.100.000	444.554	1.655.446
Total	21.000.000	15.544.907	5.455.093

29.2 Acuerdos de pagos - cartera presunta

Con base en las instrucciones dadas por la UGPP y demás normas respecto a los aportes parafiscales, se mantiene el proceso de cobro sin registro contable por corresponder a aportes del 4%, los saldos adeudados por empresas afiliadas, correspondiente a acuerdos de pagos firmados y liquidaciones provisionales, resultantes de las actividades de fiscalización de aportes por un valor estimado de \$976.689 miles de pesos, según registros de aportes a diciembre de 2020.

Cajasan realizó acuerdos de pago de recobros beneficios económicos Fosfec cuyo saldo es de \$175.950 miles de pesos, los cuales corresponden a subsidios de desempleo entregados.

César Augusto Guevara Beltrán Director General